



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DEPARTAMENTO DE
CORDOBA



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda



Acta de Comité Directivo
del PDA

Versión 1.0
17/01/2020

Sesión de Comité Directivo No. 55

Fecha de inicio: 05 de marzo de 2021
Fecha de terminación: 05 de marzo de 2021
Sesión: Presencial

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Representante
Gobernación de Córdoba	Orlando Benítez Mora
Gobernación de Córdoba.	Cilia Tobías Carrascal
Municipio de Ayapel.	Isidro José Vergara
Municipio de San Antero.	Lormandy Martínez Duran
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Juan Pablo Serrano Castilla.
Autoridad Ambiental Córdoba	Orlando Medina Marsiglia
Departamento Nacional de Planeación.	Beatriz Giraldo Castaño
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos.	Fabiola Manjares

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor	Gloria Cabrales Solano, Gerente Aguas de Córdoba SA ESP.
--------	--

DESARROLLO

1. Convocatoria

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Córdoba, mediante correo electrónico convocó el día 25 de febrero de 2021 al Comité Directivo – Sesión No. 55 de manera presencial en la ciudad de Montería.



Acta de Comité Directivo
del PDA

Versión 1.0
17/01/2020

2. Verificación del cuórum

El señor Gobernador, a través de su delegado, la Secretaria de Infraestructura departamental, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los alcaldes de los municipios de San Antero y Ayapel y la representante del DNP quienes manifestaron que su voto seria virtual y como invitado la representante del Consorcio FIA participaron en la sesión No. 55 del Comité Directivo.

Teniendo en cuenta la participación de la Gobernación de Córdoba, el delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y de uno de los alcaldes miembros del Comité Directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 55 del Comité Directivo del PDA de Córdoba contó con quórum deliberatorio y fue válida.

2.1. Presidente de la Sesión

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Córdoba es el señor Gobernador, **ORLANDO DAVID BENITEZ MORA**.

2.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, **GLORIA CABRALES SOLANO**, Gerente de Aguas de Córdoba SA ESP., como representante del Gestor del PDA de Córdoba, asiste presencialmente a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

3. Aprobación del orden del día.

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Gestor del PDA en la cual se convoca al Comité Directivo presencial No. 55, los puntos para aprobación del orden del día, de conformidad a las justificaciones dadas por el Gestor del PDA, las cuales se encuentran incluidas en el PEI 2021 y las cuales son las siguientes:

3.1 Presentación del documento cierre Plan Estratégico de Inversiones cap. 2020.

En la vigencia 2020 mediante Comité Directivo No. 50 de manera Virtual se aprobó el PEI/2020 en el cual se aprobaron recursos por valor de \$102.344.152.931 millones de pesos, de los cuales



Acta de Comité Directivo
del PDA

Versión 1.0
17/01/2020

se comprometieron recursos por valor de \$75.417.616.912 millones representando el 74% como se ilustra a continuación:

Tabla No. 1- Cierre PEI Cap. 2020

COMPONENTE	TOTAL, COMPROMETIDO	TOTAL, EJECUTADO	AVANCE PORCENTUAL
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	\$ 4.798.500.000	\$ 4.220.249.494	4%
PLAN DE ASEGURAMIENTO	\$ 1.353.000.000	\$ 394.500.000	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 395.500.000	\$ 775.749.494	
COSTOS DEL GESTOR	\$ 3.050.000.000	\$ 3.050.000.000	
OTRO	\$ -		0,2%
COMPONENTE SOCIAL	\$ 283.000.000	\$ 224.638.305	
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	\$ 283.000.000	\$ 224.638.305	
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	\$ 75.544.343.523	\$ 58.686.768.974	
REFORMULACIONES	\$ 2.910.879.654	\$ 1.099.348.892	54,4%
PRE-INVERSIÓN	\$ -	\$ -	
CREDITO TASA COMPENSADA	\$ 3.049.232.882	\$ 3.460.657.768	
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$ 68.728.230.987	\$ 53.874.465.380	
PRE INVERSIÓN	\$ -	\$ 252.296.934	0,7%
GESTIÓN PREDIAL/PERMISO VIAL	\$ 856.000.000		
COMPONENTE AMBIENTAL	\$ 750.000.000	\$ 750.000.000	
PLAN AMBIENTAL	\$ 750.000.000	\$ 750.000.000	
OTRO	\$ -		0,0%
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	\$ 600.000.000		
CONOCIMIENTO	\$ -		
REDUCCIÓN	\$ 600.000.000		
MANEJO DE DESASTRES	\$ -		14,2%
COMPONENTE TRANSVERSAL RURAL	\$ 20.368.309.408	\$ 11.535.960.139	
REFORMULACIONES	\$ 1.048.205.064	\$ 1.048.205.064	
PRE-INVERSIÓN	\$ 2.869.330.884	\$ 1.356.424.480	
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$ 16.450.773.460	\$ 9.131.330.595	74%
GESTIÓN PREDIAL	\$ -		
TOTAL	\$ 102.344.152.931	\$ 75.417.616.912	

3.2 Presentación y Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020 - 2023. Por valor de \$ 285.931.476.601 con fuente del SGP-APSB Gobernación, SGP-APSB Municipios, Regalías Directas, Recursos propios, Nación – Audiencias públicas, Sistema General de Regalías, otros Recursos, Nación proyectos estratégicos y crédito Gestor.

Con la expedición del decreto 1425 de 2019, se definió el Plan Estratégico de Inversiones como el documento en el cual, con base en las necesidades identificadas, se definen las metas de operación y servicio durante toda la ejecución del PDA, y la capacidad de inversión para cada uno de sus componentes. Este deberá ser actualizado y/o modificado de conformidad con la

[Handwritten signature]



Acta de Comité Directivo
del PDA

Versión 1.0
17/01/2020

verificación periódica que se haga del avance del respectivo PDA, para el caso particular cada año.

Las fuentes de financiación del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020-2023, para la implementación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA del Departamento del Córdoba, se encuentra definida en el decreto 1425 de 2019, como se evidencia a continuación:

Tabla No.2 PEI 2020-2023

FUENTES	ORDEN	2020	2021	2022	2023	Total
SGP	DEPARTAMENTO	\$ 16.893.024.544	\$ 21.597.513.411	\$ 21.782.895.993	\$ 22.436.382.873	\$ 82.709.816.821
SGP	MUNICIPIO	\$ 4.224.632.209	\$ 20.717.530.777	\$ 10.938.789.537	\$ 11.266.953.223	\$ 47.147.905.745
REGALÍAS DIRECTAS	DEPARTAMENTO	\$ 176.544.321	\$ 1.906.284			\$ 178.450.605
REGALÍAS DIRECTAS	MUNICIPIO	\$ 4.002.925.855	\$ 123.271.827			\$ 4.125.597.682
RECURSOS PROPIOS	DEPARTAMENTO	\$ 12.076.076.111	\$ 12.076.076.111	\$ 1.815.356.248	\$ 1.869.816.935	\$ 27.837.325.405
RECURSOS PROPIOS	MUNICIPIO		\$ 2.550.708.413			\$ 2.550.708.413
NACIÓN - AUDIENCIAS PÚBLICAS	NACIÓN		\$ 180.162.352			\$ 180.162.352
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR	DEPARTAMENTO	\$ 8.954.786.274	\$ 26.755.837.934			\$ 35.710.624.208
OTROS RECURSOS	NACIÓN		\$ 1.154.879.678			\$ 1.154.879.678
NACIÓN - ESTRATÉGICOS	NACIÓN	\$ 29.090.227.598	\$ 55.245.778.095			\$ 84.336.005.693
CRÉDITO	DEPARTAMENTO					\$ -
Total		\$ 75.417.616.912	\$ 140.403.664.881	\$ 34.537.041.777	\$ 35.573.153.031	\$ 285.931.476.601

Para la vigencia 2021: se cuenta con recursos que ascienden a la suma de \$82.001.616.029 y se deben gestionar ante el Gobierno Nacional recursos por valor de \$55.245.778.095.

3.3 Presentación y Aprobación del Plan Estratégico de inversiones PEI capítulo 2021. por valor de \$140.403.664.881 con fuente del SGP-APSB Gobernación, SGP-APSB Municipios, Regalías Directas, Recursos propios, Nación – Audiencias públicas, Sistema General de Regalías, otros Recursos, Nación proyectos estratégicos y Crédito Gestor.

Mejorar los indicadores sectoriales para aumentar así las coberturas de agua potable y saneamiento básico que propendan por la óptima calidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, con el fin de generar un impacto positivo en la disminución de las condiciones de calamidad y pobreza, y determinantes en el crecimiento económico y sostenible de los municipios del Departamento del Córdoba.

Una vez definida las fuentes de financiación del PDA Córdoba 2021, se efectuó la distribución de los recursos para la inversión a realizarse en los siguientes componentes, como se observa en la siguiente tabla:

[Handwritten signature]



Acta de Comité Directivo
del PDA

Versión 1.0
17/01/2020

Tabla No. 3 – Distribución PEI/2021.

COMPONENTE	MUNICIPIOS			DEPARTAMENTO					NACIÓN			TOTAL, COMPROMETIDO
	SGP	RECURSOS PROPIOS	REGALÍAS DIRECTAS	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	REGALÍAS OCAD	RECURSOS PROPIOS	OTROS RECURSOS	AUDIENCIAS PÚBLICAS	ESTRATÉGICOS	OTROS	
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN												
PLAN DE ASEGURAMIENTO	\$ 2.274.500.000											\$ 10.643.662.860
ORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 1.693.174.750			\$ 1.091.000.000								\$ 2.274.500.000
COSTOS DEL GESTOR				\$ 5.584.988.110								\$ 2.784.174.750
OTRO												\$ 5.584.988.110
COMPONENTE SOCIAL												\$
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	\$ 413.000.000			\$ 459.500.000								\$ 872.500.000
OTRO												\$ 872.500.000
OTRO												\$
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA												\$ 98.981.067.650
REFORMULACIONES	\$ 2.000.000.000											\$ 2.000.000.000
PRE-INVERSIÓN	\$ 150.000.000											\$ 150.000.000
CREDITO TASA COMPENSADA				\$ 3.460.657.768								\$ 3.460.657.768
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$ 8.188.152.194			\$ 6.878.417.533		\$ 1.024.443.021	\$ 31.556.290.337		\$ 180.162.352	\$ 45.042.944.445		\$ 92.870.409.882
PRE INVERSIÓN												\$
GESTIÓN PREDIAL/PERMISO VIAL	\$ 300.000.000			\$ 200.000.000								\$ 500.000.000
COMPONENTE AMBIENTAL												\$ 3.736.666.667
PLAN AMBIENTAL	\$ 211.216.667			\$ 1.525.450.000			\$ 2.000.000.000					\$ 3.736.666.667
OTRO												\$
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL												\$ 1.747.500.000
SISTEMAS ALTERNOS DE AGUA POTABLE DECRWTO 441/2020				\$ 1.000.000.000								\$ 1.000.000.000

[Handwritten signature]



Acta de Comité Directivo
del PDA

Versión 1.0
17/01/2020

COMPONENTE	MUNICIPIOS			DEPARTAMENTO					NACIÓN			TOTAL, COMPROMETIDO
	SGP	RECURSOS PROPIOS	REGALÍAS DIRECTAS	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	REGALÍAS OCAD	RECURSOS PROPIOS	OTROS RECURSOS	AUDIENCIAS PUBLICAS	ESTRATÉGICOS	OTROS	
CONOCIMIENTO	\$ 50.000.000			\$ 72.500.000								\$ 122.500.000
REDUCCIÓN	\$ 300.000.000			\$ 300.000.000								\$ 600.000.000
MANEJO DE DESASTRES				\$ 25.000.000								\$ 25.000.000
COMPONENTE TRANSVERSAL RURAL												\$ 24.422.267.704
REFORMULACIONES								\$ 1.154.879.678				\$ 1.154.879.678
PRE-INVERSION	\$ 882.742.000											\$ 882.742.000
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$ 3.984.745.166	\$ 2.550.708.413	\$ 123.271.827	\$ 1.000.000.000	\$ 1.906.284		\$ 4.251.180.687			\$ 10.202.833.650		\$ 22.114.646.027
GESTIÓN PREDIAL	\$ 270.000.000											\$ 270.000.000
TOTAL	\$ 20.717.530.777	\$ 2.550.708.413	\$ 123.271.827	\$ 21.597.513.411	\$ 1.906.284	\$ 1.024.443.021	\$ 37.807.471.024	\$ 1.154.879.678	\$ 180.162.352	\$ 55.245.778.095	\$ -	\$ 140.403.664.881

[Handwritten signature]



Acta de Comité Directivo
del PDA

Versión 1.0
17/01/2020

- 3.3.1 Componente de aseguramiento de la Prestación: Asignación de recursos por valor de \$ 10.643.662.860 fuentes SGP-APSB Municipios y Dpto.
- a) Asignación de recursos al Plan de Aseguramiento por valor de \$2.274.500.000 con fuentes SGP-APSB Mpios.
 - b) Asignación de recursos para fortalecimiento institucional por valor de \$ 2.784.174.750 con recursos del SGP-APSB Dpto y Mpio.
 - c) Asignación de recursos para gastos gestor del PEI capítulo 2021 por valor de \$5.584.988.110 con recursos del SGP-APSB del Departamento de Córdoba.
- 3.3.2 Componente Social: Asignación de recursos al Componente de Gestión Social 2021 por valor de \$872.500.000 con fuente SGP-APSB departamento y SGP-APSB municipio.
- 3.3.3 Componente de inversión en infraestructura: Asignación de recursos al componente de Infraestructura por valor de \$98.981.067.650 Cuyas fuentes son de SGP-APSB Gobernación, SGP-APSB Municipios, Regalías Directas, Recursos propios, Nación – Audiencias públicas, Sistema General de Regalías, otros Recursos, Nación proyectos estratégicos.
- 3.3.4 Componente Ambiental: Asignación de recursos al Componente Ambiental por valor de \$ 3.736.666.667 por fuente de SGP-APSB del Departamento, Municipios y Recursos propios del dpto.
- 3.3.5 Componente de Gestión del Riesgo: Aprobación del documento de Plan de Gestión del Riesgo Sectorial y Asignación de recursos al Componente de Gestión del Riesgo en la vigencia 2021 por valor de \$1.747.500.000 con fuente SGP Departamento y SGP Municipios.

El Grupo de Desarrollo Sostenible de la Dirección de Política y Regulación del MVCT emitió Concepto Favorable del Plan de Gestión del Riesgo el día 26 de febrero de 2021, mediante correo electrónico, enviado por la Dra. Zayda Sandoval Núñez – Coordinadora del grupo.

El Gestor del PDA Córdoba presentó a la Subdirección de Desarrollo sostenible del MVCT el Plan de Gestión de Riesgo para la vigencia 2020-2023 tal y como se ilustra a continuación:



Acta de Comité Directivo
del PDA

Versión 1.0
17/01/2020

LÍNEA DE ACCIÓN	VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN (\$)	VALOR TOTAL(\$ PGRD DEL PDA PERIODO 2020-2023
1. Conocimiento del Riesgo	\$ 345.000.000	\$ 2.195.000.000
2. Reducción del Riesgo	\$ 1.750.000.000	
3. Manejo del Riesgo	\$ 100.000.000	

El contenido presentado como Plan de Gestión del Riesgo para el PDA del departamento de Córdoba presentado por AGUAS DE CÓRDOBA S.A E.S.P., el cual se anexa al presente documento, CUMPLE con los lineamientos formulados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, motivo por el cual se considera viable su aprobación para avanzar con las inversiones establecidas en el mismo.

3.3.5 Componente transversal rural: Asignación de recursos al componente Transversal Rural por valor de \$24.422.267.704 y fuente de SGP-APSB Dpto, SGP-APSB Mpio y Regalías directas Dpto, Nación, otros recursos, Recursos propios y SGR.

4. Ítem a aprobar, actualizar, autorizar.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 55, **APRUEBAN** los puntos relacionados en el orden del día los cuales emitieron su voto de forma presencial.

Los Proyectos de Inversión: Deberán estar incluidos en los respectivos Planes de acción municipal y estos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda.

Los recursos asignados al subcomponente de Preinversión se asignan como una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente en una nueva sesión del Comité Directivo del PDA los respectivos Anexos 3 debidamente suscritos.

4.1. Votos de los miembros del Comité Directivo

- Los miembros del Comité Directivo, en su Sesión No. 55, de acuerdo con sus facultades, **APRUEBAN** el PEI 2020 – 2023: Capítulo 2021, según los numerales



Acta de Comité Directivo
del PDA

Versión 1.0
17/01/2020

anteriores de la presente Acta, conforme a los soportes y certificaciones entregadas por el Gestor.

El valor de los proyectos del PEI 2020 – 2023: Capítulo 2021, será el que se indique en los oficios de viabilidad o reformulación expedidos por el Mecanismo de Viabilidad de Proyectos.

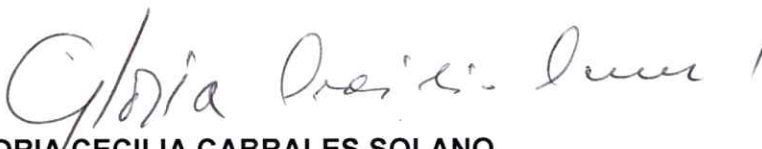
- El documento PEI 2020 – 2023: Capítulo 2021 del PDA de Córdoba y sus anexos hacen parte integral de la presente Acta.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El presidente del Comité Directivo manifiesta se realicen los estudios pertinentes para establecer la viabilidad jurídica y financiera, para que el Gestor del PDA Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. pueda adquirir una propiedad donde funcionen las oficinas de esta empresa.
- El presidente del Comité Directivo manifiesta, que el proyecto denominado “Sistemas alternos de agua potable mediante carro tanque”; se prioricen recursos del SGP-APSB sin situación de fondos, para su ejecución por la suma de \$600.000.000.oo.

La presente acta se firma a los 05 días del mes de marzo de 2021.


ORLANDO DAVID BENITEZ MORA
Gobernador de Córdoba
Presidente


GLORIA CECILIA CABRALES SOLANO
Gerente / Secretaria del Gestor
Secretaria Técnico

Elaboró: Javier Lopez Ladeuth – Jefe area Tecnica. 
Reviso: Gledy Guevara Romero – Lider PDA – Subdirección de Programas MVCT
Cilia Tobias Carrascal – Secretaria de Infraestructura Dptal. 
Maruen Jabib Janna – Asesor Despacho Gobernador